



CONEP apoya posición de la AIRD y hace llamado a enmienda al proyecto de Presupuesto General del Estado 2017.

Santo Domingo, República Dominicana, jueves 13 de Octubre de 2016 - El Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), manifiesta su apoyo a la posición planteada por la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD) que objeta la disposición de cobrar un 50% del ITBIS, establecida en el artículo 16 del proyecto de Presupuesto General del Estado 2017.

El CONEP entiende que el cobro anticipado del ITBIS significará un incremento del costo financiero, lo cual amenaza directamente con la competitividad la industria nacional, abriendo la posibilidad a la competencia desleal y afectando de manera especial a los pequeños y medianos industriales.

El gremio resaltó el señalamiento de la AIRD sobre el riesgo que esta medida constituye para la seguridad jurídica y las consecuencias negativas que esta puede acarrear en el clima de inversión, la producción y las exportaciones nacionales, además de que disminuiría la capacidad de generación de empleos del sector.

CONEP resaltó que el establecimiento del pago del 1% del ITBIS en la Dirección General de Aduanas se estableció hace apenas dos años y tras un arduo proceso de consenso, dicho pago sirve como un mecanismo de cruce de información, por lo cual resulta una sorpresa para el sector el interés de modificar nueva vez la ley.

En vista de las implicaciones negativas, tomando en cuenta el rol de promotores del desarrollo y crecimiento económico nacional, y en respaldo a la posición la AIRD, el CONEP hizo un llamado a la Presidencia de la República, para someter ante el Congreso Nacional una enmienda al proyecto de Presupuesto General del Estado 2017, eliminando el artículo 16.

---Fin---

CONEP

El CONEP es la principal organización empresarial de la República Dominicana. Como entidad sombrilla incorpora a las principales organizaciones empresariales sectoriales y a las empresas de mayor incidencia en la economía nacional.

Su principal propósito es liderar el fortalecimiento del sistema de libre empresa, participando activamente como agente de cambio y transformación, en la consolidación de la democracia y sus instituciones, para promover el desarrollo económico y social de la nación.

Para más información, favor contactar a:

Massiell Tavárez

Directora de Comunicación y Relaciones Institucionales

Correo: mtavarez@conep.org.do

Teléfono: 809.472.7101, ext. 228